

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7745** *SERVILLEIDA, S.L.*

El Secretario en sustitucion del Juzgado Social 1 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecucion n.º 24/2011, de este Juzgado de lo Social número 1 de LLeida, seguidos a instancia de José Antonio Aranega Alonso, contra la empresa Servilleida, S.L, con CIF n.º B25393539, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de marzo de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 7.806,85 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 18 de marzo de 2011.- El Secretario en sustitucion.

ID: A110019637-1